



Resolución Directoral

Lima, 19 de Junio del 2019.

VISTO:

El Expediente N°19-065017-001 que contiene el Informe N°053-2019-SA-ENSAP/MINSA, emitido por la Secretaria Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, sobre aprobación del silabo y recursos de aprendizaje del Curso "Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia en Niños, Niñas y Adolescentes", en la modalidad Semipresencial y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional de Salud Pública, busca generar y fortalecer estrategias para mejorar la Salud Pública, a partir del uso del conocimiento necesario en las intervenciones sobre la realidad sanitaria, fortaleciendo la gestión institucional y contribuyendo efectivamente al desarrollo de la fuerza de trabajo en salud pública, que permite al Estado atender la demanda de atención de salud, garantizando una adecuada oferta de servicios de salud, que cumpla con las expectativas de la ciudadanía;

Que, es de aplicación en los procedimientos derivados de las acciones académicas y administrativas para la implementación y ejecución de los programas educativos conducidos por la Escuela Nacional de Salud Pública, lo establecido en la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, aprobada por Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA aprobada mediante Resolución Directoral N°003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N°011-2017-SA, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo 008-2017-SA, establece que la Escuela Nacional de Salud Pública es el órgano de formación académica del Ministerio de Salud, encargado de planificar, gestionar y evaluar la formación de recursos humanos en salud a nivel nacional, de acuerdo a la política del sector;

Que, la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en el extremo referido a Gestión de la Capacitación, establece que el tipo de capacitación de formación laboral, comprendida en el literal a) del artículo 16, tiene por finalidad capacitar a los servidores en cursos u otros, que no conduzcan a grado académico o título profesional y que permitan en corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y de los servicios que prestan a la ciudadanía;



José Luis A. Seminario Carrasco
Director General



E. INCIO I.



F. Valladares A.



Resolución Directoral

Lima, de..... del.....

Que, mediante Informe N°053-2019-SA-ENSAP/MINSA emitido por la Secretaría Académica, señala que la anemia en los niños preescolares es un problema de salud pública en el mundo, tiene un impacto a nivel del desarrollo físico y emocional en los mismos;

Que, los niños afectados con anemia tienen dificultad para una adecuada atención, memoria y rendimiento académico, además de retraso del desarrollo psicomotor, deficiente rendimiento intelectual, con problemas de coordinación del lenguaje y habilidades motoras;

Que, una de las prioridades del Ministerio de Salud (MINSA), es fortalecer las competencias del profesional de la salud, sobre todo del primer nivel de atención en anemia del niño, niña y del adolescente, con el objetivo de contribuir a la disminución de la prevalencia de anemia en nuestro país;

Que, la Escuela Nacional de Salud Pública en coordinación con la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud (MINSA), presentan el curso **“Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia en Niños, Niñas y Adolescentes”**, en la modalidad semipresencial, con la finalidad de mejorar las competencias del profesional de la salud del primer nivel de atención en el Marco del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil 2017-2021;

Que, la referida actividad académica cumple con lo establecido en la Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE;

Que, en mérito a lo expuesto, resulta necesario emitir el acto resolutivo pertinente de aprobar la actividad académica denominada **“Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia en Niños, Niñas y Adolescentes”** en la modalidad Semipresencial, conforme se colige del contenido del silabo adjunto al Informe N°053-2019-SA-ENSAP/MINSA y Nota Informativa N°014-2019-AL-ENSAP/MINSA;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatoria, Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH/ENSAP/MINSA, que aprueba la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA: Procesos y Procedimientos para la Gestión de los





Resolución Directoral

Lima, 19 de Junio del 2019.

Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública y Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA que aprueba la Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA, sobre Procedimientos para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública;

Con la visación de la Secretaria Académica y Asesora Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Silabo del Curso **"Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia en Niños, Niñas y Adolescentes"** en la modalidad Semipresencial que consta en Anexo 01 adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Aprobar la ejecución de la actividad académica **"Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia en Niños, Niñas y Adolescentes"** en la modalidad Semipresencial así como los recursos de aprendizaje que obran en Anexo 02 adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo Tercero.- Disponer que la Secretaría Académica de la ENSAP, adopte las acciones académico - administrativas, que se desprenden de la ejecución del Curso **"Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia en Niños, Niñas y Adolescentes"** en la modalidad Semipresencial.

Artículo Cuarto.- Establecer que el Curso denominado **"Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia en Niños, Niñas y Adolescentes"** la modalidad Semipresencial, que se aprueba mediante la presente Resolución Directoral, será certificado por la Escuela Nacional de Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Artículo Quinto.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD

DR. LUIS SEMINARIO CARRASCO
Director General
Escuela Nacional de Salud Pública





SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Programa Académico** : Formación Continua
- 1.2 Actividad Académica** : Curso
- 1.3 Nombre del Curso** : **MANEJO PREVENTIVO Y TERAPÉUTICO DE LA ANEMIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**
- 1.4 Código del Curso** : **CSP10-19**
- 1.5 Modalidad del Curso** : Semipresencial
- 1.6 Número de Horas** : 66 horas académicas
- 1.7 Créditos Académicos** : 3 créditos
- 1.8 Periodo de ejecución** : 25 días
- 1.9 Responsable Académico** : Mg. Eliana Incio Incio
Escuela Nacional de Salud Pública
Dr. Ciro Liberato Ramón
- 1.10 Responsable Temático** : Médico Pediatra
Dirección General de Intervenciones Estratégicas
en Salud Pública - MINSA
- 1.11 Administrador de Plataforma** : Ing. William Fuentes Flores
Escuela Nacional de Salud Pública

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

La anemia en los niños preescolares es un problema de salud pública en el mundo, en el Perú la prevalencia de la anemia en menores de 36 meses según ENDES 2018 es del 43,5% representando según la OMS, un problema severo de salud pública.

La anemia tiene un impacto a nivel del desarrollo físico y emocional de los niños. Los niños afectados con anemia tienen dificultad para una adecuada atención, memoria y rendimiento académico, además de retraso del desarrollo psicomotor, deficiente rendimiento intelectual, con problemas de coordinación del lenguaje y habilidades motoras. Por tal motivo, una de las prioridades del Ministerio de Salud (MINSA) es fortalecer las competencias del profesional de salud, sobre todo del primer nivel de





atención, en anemia del niño, niña y del adolescente con el objetivo de contribuir a la disminución de la prevalencia de anemia en menores de 36 meses en nuestro país.

Debido a estas consideraciones, la Escuela Nacional de Salud Pública en coordinación con la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud (MINSa) ponen a disposición el curso **“Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia en Niños, Niñas y Adolescentes”**, modalidad semipresencial con la finalidad de mejorar las competencias del profesional de la salud del primer nivel de atención en el Marco del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil 2017-2021.

III. SUMILLA

El presente curso es de modalidad semipresencial, tiene como propósito fortalecer las competencias las competencias sobre el manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños, niñas y adolescentes. El curso está estructurado en 3 unidades y se abordarán los siguientes temas: conocimientos básicos sobre anemia, manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños y adolescentes.

IV. PERFIL DEL PARTICIPANTE

Dirigido al profesional de salud (Médico, Enfermero y Nutricionista) que realizan labores de salud individual o salud pública en los establecimientos de salud del primer nivel de atención bajo el ámbito de las Direcciones Regionales de Salud (DIRESAs), Gerencias Regionales de Salud (GERESAs), Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) o las que hagan sus veces en el ámbito regional.

Requisitos indispensables:

- Profesional de la salud actualmente laborando en el sector salud (nombrado o CAS).
- Conocimiento y manejo de ofimática básica y navegación en internet.
- Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades programadas en el marco del Plan Nacional de Reducción y Control de la Anemia.
- Carta de compromiso VOLUNTARIO de participar plenamente de las actividades del curso y el desarrollo de las actividades programadas por DGIESP- MINSa y ENSAP.

Requisitos deseables

- Experiencia como docente o facilitador en procesos de capacitación.
- Habilidades para la síntesis, y redacción de documentos.

V. COMPETENCIA GENERALES DE LA ENSAP

Desarrolla estrategias de promoción y prevención de la salud a nivel local y nacional para reducir las brechas sociales y culturales en el acceso a los servicios de salud.





VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

6.1 Contenido temático

COMPETENCIA: Realiza el procedimiento del manejo preventivo y terapéutico de la anemia a niños y adolescentes, así como la consejería sobre el uso de suplementos de hierro y potenciales efectos colaterales según normatividad vigente.		
UNIDAD	CAMPO TEMÁTICO	LOGROS DE APRENDIZAJE
Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia	<p>Tema 1: Situación actual de la anemia en el Perú.</p> <p>Tema 2: Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de anemia. Padrón nominal.</p> <p>Tema 3: Registro del manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños, adolescentes y mujeres gestantes y puérperas.</p>	Conoce la situación actual de la anemia, el registro y codificación de actividades referidas a la anemia por deficiencia de hierro y los procesos de implementación de la Meta 4.
Unidad 2 Manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños y adolescentes	Tema 1: Generalidades.	Conoce la problemática de la anemia, etiopatogenia, etiología, signos y síntomas, sus causas y consecuencias en el desarrollo del niño y adolescente.
	Tema 2: Diagnóstico de la anemia en niños y adolescentes.	Interpreta correctamente los valores de hemoglobina para el diagnóstico de anemia en niños y adolescentes.
	Tema 3: Prevención y tratamiento de la anemia en niños y adolescentes	Determina el manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños y adolescentes diferenciando su utilización e importancia. Identifica los efectos adversos de la suplementación y tratamiento con hierro en niños y adolescentes.
Unidad 3 Práctica en establecimiento de salud	Práctica: Demostración de suplementación preventiva y/o terapéutica de la anemia a niños y niñas menores de 3 años.	Realiza la suplementación preventiva y/o terapéutica de la anemia a niños y su consejería.

6.2 Créditos y horas del curso

UNIDADES TEMÁTICAS	Horas académicas	Créditos
Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia	9	0.5
Unidad 2 Manejo preventivo y terapéutico de la anemia en Niños y Adolescentes	36	1.7
Unidad 3 Práctica en establecimiento de salud	21	1.1
Total	66	3





6.3 Estrategias metodológicas

El curso de “Manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños, niñas y adolescentes” tendrá la modalidad semipresencial durante un periodo de 25 días, se aplicará el modelo andragógico y con un enfoque de educación permanente que incide en el desarrollo de competencias que potencien los conocimientos, habilidades y mejoren las actitudes del personal de salud para el desarrollo óptimo de su labor diaria.

Se desarrollará en tres fases: no presencial 1 (9 días), presencial (2 días) y fase no presencial 2 (14 días).

Se buscará generar un conocimiento reflexivo en función a experiencias previas individuales y grupales que son utilizadas como insumos para generar nuevos saberes. El desarrollo de actitudes favorables y las habilidades serán dos piezas angulares para el logro de las nuevas capacidades.

Así mismo, se utilizarán técnicas didácticas como exposición, estudio de casos, foro y dinámicas participativas, las cuales afianzarán lo aprendido.

UNIDAD	METODOLOGÍA / ESTRATEGIAS	RECURSOS
Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia	Enseñanza virtual	Plataforma ENSAP Videos y lecturas
Unidad 2 Manejo preventivo y terapéutico de la anemia en Niños y Adolescentes	Enseñanza virtual y presencial	Plataforma ENSAP Videos Aula debidamente equipada
Unidad 3 Práctica en establecimiento de salud	Práctica de campo	Plataforma ENSAP

6.4 Criterios de evaluación

- i. La nota mínima aprobatoria es de 12.
- ii. La nota final será el promedio ponderado de las actividades según la matriz de evaluación. Solamente las calificaciones con decimales iguales o superiores al 0.50 se redondearán a la calificación inmediata superior. Un promedio final menor o igual a 11.49 es considerado desaprobatorio.
- iii. No hay reprogramación para el desarrollo de exámenes y entrega de tareas.



UNIDAD	LOGROS DE APRENDIZAJE	Técnica	Instrumento	Ponderado de la unidad	Ponderado del curso
Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia	Conoce la situación actual de la anemia, el registro y codificación de actividades referidas a la anemia por deficiencia de hierro y los procesos de implementación de la Meta 4.	Prueba escrita	Cuestionario	100%	20%
Unidad 2 Manejo preventivo y terapéutico de la anemia en Niños y Adolescentes	Conoce la problemática de la anemia, etiopatogenia, etiología, signos y síntomas, sus causas y consecuencias en el desarrollo del niño y adolescente.	Prueba escrita	Cuestionario	30%	40%
	Interpreta correctamente los valores de hemoglobina para el diagnóstico de anemia en niños y adolescentes.				
	Determina el manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños y adolescentes diferenciando su utilización e importancia.	Prueba escrita	Rúbrica de evaluación de los casos	40%	
	Identifica los efectos adversos de la suplementación y tratamiento con hierro en niños y adolescentes.	Prueba escrita	Rúbrica de evaluación del foro	30%	
Unidad 3 Práctica en establecimiento de salud	Realiza la suplementación preventiva y/o terapéutica de la anemia a niños y su consejería.	Observación	Rúbrica de evaluación del video	100%	40%
Promedio ponderado / TOTAL					100%

VII. RECURSOS

7.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.





- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos, recursos de aprendizaje y el monitoreo del desarrollo del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Son los profesionales a cargo del desarrollo de los contenidos temáticos por unidades, así como su presentación con ayudas audiovisuales, textos complementarios, lecturas seleccionadas, demostraciones, entre otros pertinentes.
- **Tutores:** Es el profesional de la salud designado por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del MINSA que tiene a cargo el acompañamiento y orientación a los participantes en el desarrollo del curso, utilizando herramientas que permitan al grupo alcanzar los logros de aprendizaje.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

7.2 Medios y Materiales

- Aula debidamente equipada
- Aula virtual (plataforma ENSAP)
- Separatas.

VIII. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a la certificación debe cumplirse los siguientes requisitos:

- Para acreditar el curso es obligatorio aprobar cada una de las unidades y contar con un 100% de asistencia a las sesiones presenciales.
- El participante que desaprobe la unidad 1 quedará inhabilitado de participar en las unidades siguientes.
- El participante que desaprobe la unidad 2 quedará inhabilitado de participar en las unidades siguientes.
- Se considerará la condición “No se presentó” (NSP) por inscribirse y no participar en el curso.
- Una vez aprobada el acta de notas, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

IX. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	INICIO	TÉRMINO
Selección de participantes	del día 1	al día 5
Publicación de Aptos	El día 8	
Desarrollo del curso	del día 14	al día 38





X. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria

- MINSA. (2017). Modificatoria de la NTS N°134-MINSA/2017/DGIESP “Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres, Gestantes y Puérperas” y sus modificatorias. Lima, Perú.
- MINSA. (2017). Norma técnica – manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas. Lima, Perú.

Bibliografía complementaria

UNIDAD 1: Introducción a la prevención y control de la anemia.

Situación actual de la anemia en el Perú y políticas públicas para la lucha contra la anemia con enfoque intra e intersectorial.

- MINSA. (2017). Lineamientos para la Prevención, Reducción y Control de la anemia en niñas y niños hasta los 35 meses de edad de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Perú. Lima, Perú.
- MINSA. (2017). Documentos Técnico: Plan nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil y la desnutrición crónica infantil en el Perú 2017-2021. Lima, Perú.
- MIDIS. (2018). Plan Multisectorial de Lucha Contra la Anemia, de: <http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/plan-multisectorial-de-lucha-contra-la-anemia-v3.pdf>
- MINEDU. (2017). Documento Técnico: Lineamientos para la prevención de la anemia y la desnutrición crónica infantil, así como para el desarrollo de acciones que contribuyen a su reducción en los servicios educativos de educación básica. Lima, Perú.

Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de anemia. Lineamientos para la implementan de visitas domiciliarias por actores sociales para la prevención, reducción y control de la anemia y desnutrición crónica infantil.

- MINSA (2019). Guía para el Cumplimiento de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales, Meta 4 “Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia”. Lima, Perú.
- MEF (2016). Guía para gobiernos locales: Programación multianual y formulación anual del presupuesto de programas presupuestales con articulación territorial. Lima, Perú.
- MINSA. Protocolo de visita domiciliaria por actor social.
- MINSA (2019). Documento Técnico: Lineamientos para la Implementación de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales para la Prevención, Reducción y Control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil. Lima, Perú.





Registro de actividades de anemia en el formato HIS MINSa

MINSa (2019). Manual del Registro y Codificación para el Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia por Deficiencia de Hierro. Sistema de Información HIS MINSa. Lima, Perú.

UNIDAD 2 Manejo preventivo y terapéutico de la anemia en Niños y Adolescentes

MINSa (2018). Modificación de la NTS para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño Menores de Cinco Años R.M. N° 644-2018/MINSa. Lima, Perú.

MINSa (2018). Directiva Sanitaria N° 081 que establece las pautas para optimizar el acceso a prestaciones para la reducción prevención y control de la anemia infantil en establecimientos de salud. Lima, Perú.

M.D. Camaschella (2015). Iron-Deficiency Anemia. The new England journal of medicine.

OMS (2016). Guideline: Daily Iron supplementation in infants and children.

Caldas R. (2014). Manual de Visitas Domiciliarias. Mirando y Acompañando con cuidado y afecto. Proyecto Aprendiendo y Ayudando II. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/manual-de-visitas-domiciliarias-FINAL.pdf>

MINSa. (2012) Modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad en el Primer nivel. Lima, Perú. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1880.pdf>





Anexo N° 02:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

Curso “MANEJO PREVENTIVO Y TERAPÉUTICO DE LA ANEMIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”

Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia	
Temario	Contenido
<p>Tema 1: Situación actual de la anemia en el Perú.</p> <p>Tema 2: Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de anemia. Padrón nominal.</p> <p>Tema 3: Registro del manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños, adolescentes y mujeres gestantes y puérperas.</p>	<p>Presentación en Power Point</p> <p>Video Mp4</p>
Evaluación	
Examen N° 1	Documento Word

Unidad 2 Manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños y adolescentes	
Temario	Contenido
<p>Tema 1: Generalidades.</p> <p>Tema 2: Diagnóstico de la anemia en niños y adolescentes</p> <p>Tema 3: Prevención y tratamiento de la anemia en niños y adolescentes</p>	<p>Presentación en Power Point</p> <p>Video mp4</p>
Evaluación	
Examen N° 2	Documento Word

Unidad 3 Práctica en establecimiento de salud	
Temario	Contenido
Práctica en establecimiento de salud	Rúbrica de evaluación del video

Bibliografía	
Obligatoria	
MINSA (2017). Modificatoria de la NTS N°134-MINSA/2017/DGIESP “Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres, Gestantes y Puérperas” y sus modificatorias. Lima, Perú.	Documento PDF
Complementaria	
<p>MINSA (2017). Lineamientos para la Prevención, Reducción y Control de la anemia en niñas y niños hasta los 35 meses de edad de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Perú. Lima, Perú.</p> <p>MINSA (2017). Documentos Técnico: Plan nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil y la desnutrición crónica infantil en el Perú 2017-2021. Lima, Perú.</p> <p>Plan Multisectorial de Lucha Contra la Anemia, de: http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/plan-multisectorial-de-lucha-contra-la-anemia-v3.pdf</p>	Documento PDF





MINEDU (2017). Documento Técnico: Lineamientos para la prevención de la anemia y la desnutrición crónica infantil, así como para el desarrollo de acciones que contribuyen a su reducción en los servicios educativos de educación básica. Lima, Perú.

MINSA (2019). Guía para el Cumplimiento de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales, Meta 4 “Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia”. Lima, Perú.

MEF (2016). Guía para gobiernos locales: Programación multianual y formulación anual del presupuesto de programas presupuestales con articulación territorial. Lima, Perú.

MINSA. Protocolo de visita domiciliaria por actor social.

MINSA (2019). Documento Técnico: Lineamientos para la Implementación de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales para la Prevención, Reducción y Control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil. Lima, Perú.

MINSA (2019). Manual del Registro y Codificación para el Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia por Deficiencia de Hierro. Sistema de Información HIS MINSA. Lima, Perú.

MINSA (2017). Norma técnica – manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y púerperas. Lima, Perú.

MINSA (2017). Modificatoria de la NTS N°134-MINSA/2017/DGIESP “Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres, Gestantes y Púerperas. Lima, Perú.

MINSA (2018). Modificación de la NTS para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño Menores de Cinco Años R.M. N° 644-2018/MINSA. Lima, Perú.

MINSA (2018). Directiva Sanitaria que establece las pautas para optimizar el acceso a prestaciones para la reducción prevención y control de la anemia infantil en establecimientos de salud. Lima, Perú.

